

Guayaquil, Febrero 28 de 1981

INFORME DEL COMISARIO
A LOS ACCIONISTAS
CONNOR/JACOBSON HOTELES S. A.

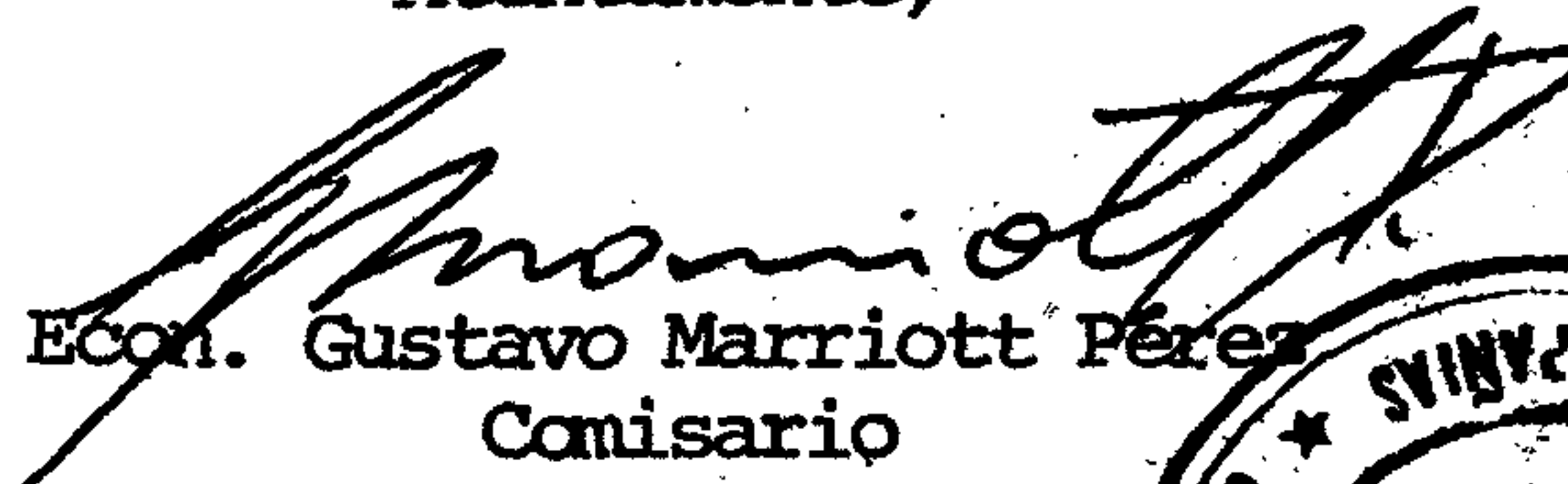
Señores Accionistas:

De conformidad con las atribuciones de los Estatutos de la Sociedad, la Ley de Compañías y el nombramiento con el que ustedes me honoraron, he procedido al examen de las Cuentas y Balances que nos ha presentado el señor Gerente, por el Ejercicio de 1980.

De acuerdo a las normas de intervención generalmente aceptadas y los principios de contabilidad vigentes, verifiqué las partidas del Balance con sus respectivas cuentas y comprobantes de registros, encontrando que tales balances reflejan con exactitud la situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1980.

Lo que llevo a conocimiento de ustedes y de la Junta General de Accionistas que conocerá de tales balances.

Atentamente,


Econ. Gustavo Marriott Pérez
Comisario

